Sábado 5 de Enero de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,647

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy sábado Stos. Telesforo papa y mártir y Estefanía virjen. 5 dias transcurridos, faltando 360 para fin de año. Sale el sol á las 4 h. y 51 m. y se pone á las 7. h. 7 m. Cuarto creciente el 5.

EL SIGLO

Lo delgado de la soga

Hace tiempo que ha dicho el refran que siempre quiebra la soga por lo mas delgado; y tambien hace mucho que se habla de la Ley del embudo.

¡Con qué crueldad se aplican algunas veces estos refranes!

Digando los infelices empleados de segunda fila.—Diganlo las viudas y los huérfanos que no cuentan para vivir sino con el maná que fluye de las cajas del Estado, á borbotones y á grandes chorros para unos, gota á gota y con desesperante escasez para otros.

En vano la Aduana produce mas de seiscientos mil pesos en un mes.—Pasan los meses, pasa la noche buena, pasa el primer dia del año, y el maná no fluye para los modestos empleados y para las pobres pensionistas.—Ellos no son de los felices que regalan y son regalados, no son de los que reciben como presentes de año nuevo los mas ricos objetos que embellecen los Bazares.

Oiga el Gobierno el clamor que apenas se atreven á levantar los pobres empleados y las infelices viudas.—Temen que sus quejas sean importunas y alejen de ellos la mano que puede y debe ampararles.—Nosotros cumplimos el deber de recordar que sus necesidades y sus derechos están desatendidos, y que la justicia exige que se les ampare.

Hacemos pues nuestros los siguientes párrafos que traducimos de *L'Italia*:

«Estamos á principios de año, y el Estado debe todavia á nuestros funcionarios públicos nada menos que tres meses de sueldos.

«¿Lo sabe el Gobierno?—Preguntamos esto, porque como los funcionarios superiores estan puntualmente pagados y el que está satisfecho suele no acordarse del hambriento, pudiera ser que lo ignorase.

«Tambien los empleados de otras oficinas tienen familia, tienen compromisos, tienen obligaciones no menos urgentes que los empleados en el Palacio del Gobierno.

«Claro está que una administracion moral no debe hacer preferencias y que los empleados de todas las oficinas, de todas categorias y de todas las localidades deben ser iguales ante la Tesorería Nacional.

«¿Y qué diremos de las viudas y de los inválidos, que no tienen otro recurso que la módica pension que les debe pagar el Estado?

«Esperamos que en el nuevo año el Gobierno prestará mayor atencion á este ramo de la administracion pública.»

Bibliografía

Acaba de publicarse en Madrid un libro titulado «Principios fundamentales de Física pura,» por el Licenciado don Rodrigo Sanjurjo, catedrático de esta asignatura en el Instituto del Cardenal Cisneros y ex-catedrático de complemento de Algebra y Geometría analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla y de Elementos de Matemáticas en los institutos de Cádiz y Sevilla.

Dos razones nos mueven á dar noticia de esta publicacion. La una es la idea de que no es inoportuno, cuando aún está reciente una polémica sobre el supuesto atraso intelectual de España, mencionar un libro notable que se refiere cabalmente á ciencias naturales, en las que muchos creen que España está en la infancia.

La otra es la esperanza de que examinando [illegible] libro personas competentes, lo encuentren [illegible] digno de ser utilizado para la enseñanza.

El [illegible] libro á que nos referimos consta de 590 páginas y debe ser seguido de un segundo tomo.

Comienza el primero con un prólogo en que se hace un ligero resúmen del largo camino recorrido por la ciencia física desde sus principios hasta el período de transicion en que hoy se encuentra.

Sigue una introduccion en que se definen las ciencias naturales, y cada una de las materias comprendidas bajo esa denominacion.

Viene despues un Tratado de Mecánica, con sus divisiones en Estática, Hidrostática y Arostática Dinámica, Hidrodinámica y Aerodinámica, y del movimiento vibratorio.

Los tratados de las diversas materias son completos.—Incompetentes nosotros para apreciarlos científicamente, podemos sin embargo decir que hay en ellos un vigoroso encadenamiento de ideas y demostraciones, y que se ve que el autor está al cabo de los progresos de las ciencias físicas en todos sus ramos.

El mismo método y extension se observan en el exámen de los diversos sistemas de medidas empleados en la física y en los tratados de acústica, óptica, catóptrica, dióptrica, análisis espectral, espectros de llamas y chispas, exámen exacto del espectro solar, interferencias é inflexiones de la luz y doble refaccion.

El texto está ilustrado con multitud de dibujos y grabados.

Está en prensa el segundo tomo, que comprende los Tratados de electricidad, calor y las nociones de meteorología, con mas de 500 grabados en el texto, cuatro láminas en cromos, una de ellas de aspectos de nubes y otras dos de muestras de cartas meteorológicas.

Revista de los diarios de anoche

La España

Vuelve á ocuparse de la peticion de los molineros, mostrándose de acuerdo con las ideas manifestadas al respecto por *El Siglo* y opinando que no ha faltado quien sacara la cuestion de su verdadero terreno.

Su artículo termina con los siguientes párrafos, en que presenta el colega aun mas clara la cuestion, puesto que hay gentes que por miopía física y moral, ó por conveniencia, nunca entienden claramente las cosas por mucha que sea la claridad con que se las digan:

«Al decir nosotros que todo lo que piden los molineros se reduce á que no se les cobre el derecho de introduccion por los trigos que no introduzcan, hemos querido decir lo siguiente: —introducir en el país una fanega de trigo, por ejemplo y sacarla al dia siguiente convertida en harina, equivale á no haber introducido nada, y si al salir no se le devolvieran los derechos que pagó al entrar, seria cosa idéntica á pagar derechos de introduccion por cosas que no han sido introducidas.

«Esa devolucion justa de derechos pagados es lo único que piden los molineros, y no sabemos quien pueda encontrar pérdida alguna para el país, ni perjuicio ocasionado á la agricultura nacional, ni cosa que se relacione con el proteccionismo y el libre cambio, en una peticion tan justa, tan natural y tan sencilla.

«Nosotros consideramos que cada fanega de trigo que entre y salga del país en tales condiciones, léjos de perjudicar á nadie al pasar del muelle al molino, y del molino otra vez al muelle convertida en harina, deja en el país un beneficio real y verdadero.

«Y si el trigo no vuelve á salir, ni en forma de trigo, ni en forma de harina, como hay la circunstancia de que ha entrado en el país pagando los derechos de introduccion que marca la Ley, á nadie tiene necesidad de pedir favores, ni privilegios, y á nadie tiene que dar las gracias, y ningun agricultor nacional puede decir que se haya modificado en lo mas mínimo el sistema protector establecido con el fin de que los trigos orientales puedan sostener la competencia con los extranjeros.»

«El mundo marcha,» ha dicho Pelletan, uno de los mas profundos y elegantes escritores de la democracia francesa, y antes que Pelletan habia escrito Balmes, quizá el mas ilustrado representante en nuestro siglo del clero español: «El mundo marcha: el insensato que quiera detenerlo será aplastado por él y el mundo continuará marchando.»

El colega en prueba de la verdad de estos asertos, opina que quizá ninguna raza ha tenido que hacer esfuerzos tan sobrehumanos como la raza española, para rasgar el sudario en que la monarquía y la teocracia la tenian envuelta, para romper con las preocupaciones tradicionales creadas por los siglos de opresion y fanatismo, y termina bendiciendo la memoria de cuantos contribuyeron con su palabra, con su brazo y con su vida, á iniciar la revolucion política, religiosa y social, que debia convertir á la España de Cárlos IV y Fernando VII, en la España de nuestros dias, y teniendo presente siempre las alentadoras palabras de Balmes y de Pelletan, compadece á los insensatos absolutistas y clericales, que intentan detener la marcha del mundo!

La Tribuna Popular

Ha cerrado el año de 1883 (dice), adeudando el fisco cuatro presupuestos para los cuales habia votado el Cuerpo Legislativo los fondos necesarios y hasta calculado debia sobrar unos treinta y cinco mil pesos.

La renta ha producido mas de lo en que estaba calculada y si hubiera habido una hábil gestion económica, opina el colega que no solo no se hubiera adeudado ni un solo peso el 31 de Diciembre de 1883, sino que, el tesoro público debiera poseer en reserva muy cerca de un millon de pesos.

Pide luego al Ministro de Hacienda que esplique una vez por todas las causas que le han obligado á faltar á la ley del Presupuesto, pues el pueblo tiene el derecho de saber en que se invierten los impuestos que á costa de tantos sacrificios abona.

Si en el año anterior, en que no han faltado recursos, no se ha pagado con religiosidad, ¿qué se debe esperar en este año, en que es muy posible que la renta disminuya sobre el total producido en el año pasado, pues ya hay causas que así lo vienen señalando?

El Telégrafo Marítimo

Diserta sobre la importante cuestion de los molineros, apoyada por el colega marítimo, *La France* y *El Siglo* y combatida por *La Colonia* y *La Tribuna Popular*.

El Partido Colorado

Contiene un artículo ilustrado con datos estadísticos oficiales, sobre los progresos de la edificacion en esta capital.

—

Protesta contra *La Razon* y califica de triste gloria el hecho de pedir al Gobierno con acento quejumbroso, que el próximo dos de Febrero, aniversario de la mas sangrienta hecatombe que haya presenciado el país, no haga objeto de escepcionales honores fúnebres á los mártires de la libertad de la pátria.

—

Pasado el momento crítico de los honores á Leandro Gomez, el colega no puede permanecer impasible ante la afirmacion de *El Nacional* de que á ellos asistieron mas de ocho mil almas, cuando la verdad es que el total no escedia de varios centenares, lo cual demuestra la debilidad y decadencia del partido blanco.

El Ferro-Carril

En el concepto de que se trata de establecer un lazareto de variolosos, librando así al Hospital de Caridad de que aumente el peligro que tiene en su seno, opina que el mejor sitio es el Cerrito, por su aislamiento y condiciones higiénicas.

Observa que la situacion de la quinta de Villarnobo hace inconveniente ese edificio para el objeto indicado

—

Confia en que el Presidente de la República, que en otras ocasiones ha procedido celosamente en beneficio de las clases necesitadas, hará que el Ministro de Hacienda arbitre los recursos necesarios para pagar los sueldos y pensiones devengados, sin recurrir al recurso de la emision de deudas que es malo é ineficaz.

CORRESPONDENCIAS

DE ROMA

Diciembre 4 de 1883.

Hoy celebra Florencia la inauguracion de la fachada de la catedral, rival en género arquitectónico distinto del gótico *Duomo* de Milan, pero que no menos que esta es joya de inapreciable mérito artístico. Santa María dei Fiori, comenzada á la vez que su legendario baptisterio de San Juan en 1294, quedó desde 1515 como ha estado casi cuatro siglos, sin la fachada que no logró realizar su arquitecto el Giotto, y sobre la cual no pudieron ponerse de acuerdo en 1490 el San Gallo, el Perugino, el Ghirlandacco y el Verocchio, en la junta presidida por el mismo Lorenzo de Médicis, el magnífico.

Durante los 370 años que así ha permanecido, cuando los príncipes de las casas de Lorena, Medicis, Este y otras ilustres se unian en matrimonio y el fastuoso cortejo nupcial, viniendo del palacio Vecchio, ó del Piti, entraba en Santa María del Fiori, se alzaba un frontispicio provisional, ó sobre los dibujos que habia dejado el Giotto, ó sobre los que alguna vez trazó Andrea del Sarto. Tocaba á nuestra época descreida y cuando la capital de la Toscana aparece destronada de la corona ducal de sus antiguos príncipes y de la pasajera capitalidad del reino itálico, concluir la obra del Giotto, perteneciendo este honor al arquitecto de Fabris, que como su ilustre antecesor el Brunelleschi, Arnolfo y tantos otros, tambien habia de morir prematuramente, pero solo semanas antes de estar terminada la fachada de su querida catedral.

Producto su coste de una suscricion iniciada por aquel arzobispo, han bastado los tres millones de reales á que se elevó la cifra, para dar cima á esta obra portentosa de un arte escultural digno de aquel Benvenuto Cellini, que esculpió en bronce las puertas de su baptisterio, y que á ningun otro órden arquitectónico se asemeja por la riqueza y variedad de mármoles, la sábia distribucion de sus colores, los frisos, pequeñas columnas, adornos delicadísimos y profusion de estátuas, que en esto tambien la hacen rivalizar con la catedral Lombarda. Verdad es que nada de esto hubiera sido posible si Carrara no hubiera dado casi de balde sus mármoles, los escultores florentinos, empezando por su gran gloria artística y católica, estinta, Dupré, cincelado por poquísimo precio estátuas y bajos relieves; y los mismos artesanos, que en Florencia son casi todos artistas, trabajado por la mitad de sus estipendios.

El nuevo frontispicio contiene en el centro y sobre la puerta altísima, treinta y dos metros, la imágen de la *Madonna*, con el niño Jesús, á quien Santa María dei Fiori está dedicada, obra de Dupré, y á cuyos lados se ven el *gonfaloniere* y el prior de la República florentina, que ordenaron la fábrica de la catedral. Los doce apóstoles en sus tabernáculos, ocupan las tres naves que abraza la fachada, donde se ven tambien las estátuas del Pontífice Calisto III, de Santa Catalina de Sena y de San Pio V, de la reina Ester y de la profetisa Débora, de Jacobo y de Judá, de Leonardo de Vinci y de Rafael, por sus pinturas de las Vírgenes; de Palestrina, porque devolvió su sencillez sublime á la música sagrada que se entona bajo sus bóvedas, y de Cristóbal Colon porque dió el nombre de la Concepcion á una de las ciudades por él fundada en la América española.

[illegible] recuerdo tiene para nosotros tanto mas mérito, cuanto, al lado del descubridor del Nuevo Mundo, que noblemente se disputan Italia y España, [illegible] cordialidad de relaciones que revelan los últimos telegramas cambiados entre Barcelona y G[illegible]a, el artista florentino ha completado el grato recuerdo á nuestra mas g[illegible] gloria, poniendo al lado de Colon la figura del fraile Perez de Marchena, que tan noblemente secundó á Isabel la Católica.

En ausencia del Rey, preside la ceremonia civil el príncipe de Cariñan, llegado con este objeto de Turin, como el metropolitano la religiosa. El sacador príncipe de Corsini habia venido á Roma para invitar á los Reyes, que pasasen rápidamente por la capital de Toscana, á que se trasladasen hoy allí, pero esto con gran sentimiento de la ciudad mas artística de Italia, no se ha realizado, pretestando tener que atender á las necesidades del gobierno y del Parlamento.

El verdadero motivo son las disidencias lamentables entre la Iglesia y el Estado, dada cierta tirantez de relaciones entre el arzobispo de Florencia y la córte, ó el gobierno, diferencias que trascendiendo á las masas, que no tienen los mismos temperamentos para cubrir las formas, se traducen en las tristes escenas ocurridas con el cardenal Alimonda en Turin, con vivo sentimiento allí de todos los príncipes de la casa de Saboya.

En Roma se han zanjado, por fortuna, las que surgieron con respecto á la tumba definitiva que, como mausoleo á la vez, se alzará, no en el centro, sino en uno de los lados del Panteon de Agripa. Pero reservándome juzgar el monumento del escultor Monteverde, cuando de su estudio pase al templo, quiero hoy, ya que de artes hablo, materia mas grata que la política, ocuparme de las obras de artistas españoles. Oms, que á su ya probado talento une modestia superior todavia, volviéndose de Madrid por no asistir á la fiesta de la inauguracion de su grupo de *Isabel la Católica*, en que el pensionado de Roma habria ocupado puesto de honor al lado de Alfonso XII y de Federico Guillermo, ha comenzado á cincelar dos estátuas de apóstoles para el templo madrileño de San Francisco el Grande; y tiene la esperanza de ser el encargado para el monumento que al duque de la Victoria alzará Madrid, y que merece algo mas que el que Roma va á elevar á Garibaldi en el Janículo.

Otro catalan, como Oms y Fortuny, Baldomero Galofre, está concluyendo un cuadro representando las *Regatas* en el precioso golfo de Sorrento, del cual antes de terminarse hace ya grandes elogios la prensa romana. Me reservo juzgar este lienzo délicioso para cuando estén ultimadas sus damas napolitanas, los ricos banqueros, príncipes de Roma ó Sicilia, juntamente con los marineros y jóvenes de los clubs del Tiber ó del Pó, que disputan á los de Nápoles los premios de las celebradas regatas de Sorrento.

Si el pintor moderno no tiene los trajes romanos de los tiempos de Tiberio, cuyo palacio en ruinas visita el viajero en ese mismo monte de Capri, ni las bellezas pompeyanas, aunque si el Vesubio, ha sabido revestir á los trajes de nuestra edad prosaica, sobre todo al *lazzaroni* napolitano, á la aldeana de Sorrento y á la bella dama venida de sus *villas* de Castellamare, con tal poesía, que ante ella se desvanece lo vulgar de nuestra levita y del sombrero parisien. Además, aquel cielo y aquel mar son los mismos que en los tiempos de Plinio; y el pincel de Galofre sabe en sus marinas revestir la tierra, la playa, las flores y hasta el aire, de un encanto indecible. Huye los cuadros sombríos y los grandes poemas de la historia, bastándole la naturaleza que él hace encantadora.

No hace muchos años, el que estas líneas escribe lo veia llegar de Barcelona, como Fortuny, desconocido, pobre, y mas tarde luchaba en vano contra reglamentos inflexiblemente aplicados, deseando conservarle su modesta plaza de pensionado en la Academia Española. Aquel jóven, aunque en diverso género del de Pradilla y Villegas, teniendo semejanzas con el de Tusquets, catalan tambien, camina casi á la par de los autores de *Juana la Loca* y del *Triunfo de la dogaresa*, á cuyo lienzo dedicaré un dia otra de mis cartas, y sus cuadros se pagan á peso de oro en Europa y América.

A.

DE GENOVA

APUNTES DE VIAJE

Diciembre 5 de 1883.

Para conocer aunque ligeramente una gran poblacion, lo primero que debe hacerse es mirar el plano, lo segundo echar á andar, lo tercero suele ser el perderse á la primera dificultad que se presenta. Yo estoy por la filosofía positiva en eso de orientarme: doy por verdad lo que conozco, y conozco lo que me entra por los sentidos. Los mapas no suelen entrarme por los sentidos, sino por la imaginacion; así es que al esplicar sus minúsculas indicaciones, me confundo en gordo.

Regularmente busco en las poblaciones la arteria principal cercana á mi domicilio para aventurarme y llegar al centro. Desde el centro opero en terreno conocido; ensanchando el círculo de mis maniobras hasta que doy en los barrios extremos. A los barrios extremos me traslado, despues de conocidos, en ómnibus destinados al efecto, donde los hay. No voy en coche, porque no á todos los literatos es permitido viajar á lo príncipe; si hay algun príncipe literato, como D. Miguel Agustin, de grata memoria, no suele ser la fortuna pródiga en demasía con él.

Las fotografías de los edificios públicos, manifiestas en los escaparates, ayudan mucho á la orientacion, así como el talento intuitivo, aunque no vale tanto como el preguntón. El que tiene lengua á Roma llega, dice el proverbio. Con el talento de intuicion suele acontecer que se da un rodeo inmenso para buscar el sitio colocado á espaldas del individuo. En vez de recorrer toda la circunferencia, ó toda la elipse, ó todo el polígono, regular ó irregular, basta con girar sobre los talones. Desconfia siempre, oh lector, de tu talento intuitivo.

—

Con razon es llamada Génova *la monumental*. Desde el faro situado á la derecha, hasta el muelle viejo, situado á la izquierda, se estiende el puerto, sobre el que se alza la ciudad en vasto anfiteatro coronado por verdes colinas sembradas de casas.

Tiene calles espaciosas formadas de grandes edificios modernos, distinguiéndose entre ellas la *Via Nuova*, compuesta de grandes palacios, fabricados á datar del Renacimiento hasta nuestros dias, decorados al interior por el pincel de célebres maestros, con ricos objetos de arte algunos, y otros sirviendo de custodia á interesantes bibliotecas. En sus numerosas y estensas plazas se elevan importantes construcciones, sobresaliendo en la plaza Nueva el palacio Ducal, empezado en el siglo XIII, ampliado en el XIV, reconstruido en el XVI, renovada toda la fachada en el pasado, que sirvió de residencia á los augustos dux de la República genovesa, y hoy sirve para varias dependencias del Estado.

En la plaza de San Lorenzo campea la catedral (*Il Duomo*), en cuya elegante fachada armonizan el estilo bizantino, el italiano de la Edad Media y el griego moderno, contribuyendo á su grandeza. En la Omónima están la iglesia de la Anunciacion, con magnífico átrio jónico, y el teatro *Carlo Felice*, con estenso átrio dórico. En la plaza del Agua Verde domina un soberbio monumento de mármol á Cristóbal Colon. En frente de la estátua se halla el palacio de Colon con este letrero: *Cristoforo Colombo scopre l'America.*» Si el médico pisano del vapor *Ajaccio* hubiera andado por allí, despues de pasarle por delante del monumento, habria tenido yo singular placer en llevarle junto al Arsenal de Marina, para que en la fachada de una casa contemplase otra estátua de Colon con el siguiente dístico:

*«Dissi, volle, il creai: eco un Secondo.
Sorger, nuovo dall' onde ignoto mondo.»*

Por doquier se ven muestras del antiguo poderío de Génova, lo mismo que de la importancia actual, en sus obras arquitectónicas. El gusto gótico predominante en ellas hasta mediados del siglo XV fué desapareciendo posteriormente ante los estilos modernos, mas á propósito para la estension proporcionada que quieren las construcciones civiles, si bien ménos idóneos para las religiosas.

Los paseos y jardines son bellos y espaciosos; varios los teatros de primera magnitud; y lejos de la animada ciudad de los vivos, á dos millas de distancia, la silenciosa ciudad de los muertos, la necrópolis magna, construida en el segundo tercio de este siglo, con doscientas arcadas de piedra verde, é innumerables monumentos marmóreos.

La Bolsa es una vasta sala en forma de paralelógramo, cuyo techo arqueado está sostenido por 16 columnas dóricas de mármol. En el centro de ella se eleva una estátua del conde Cavour debida al pincel de Vela. El gran político está sentado sobre una butaca en actitud familiar y abandonada. Extiende la pierna izquierda, de modo que parece amenazar con la punta de la bota á la turba multa de bolsistas y agentes que hablan en corrillos dentro del local, produciendo un ruido como de colosal colmena. En aquel sitio bien puede prescindirse de etiquetas siendo génio: lo mismo haria yo á ser otro conde de Cavour, con la mayor cantidad posible de Cavour y la menor cantidad posible de conde. Digo en aquel sitio, porque la banca no es de mi devocion.

Todo lo que me gusta el comerciante franco, me disgusta el agiotista astuto. El agio es al tráfico lo que el estoque al sable, lo que el tigre al leon, lo que el jesuita al apóstol, lo que el sutil aire del Guadarrama á los fuertes vientos del Océano. Sé que es necesario en el concierto del mundo; pero le tengo prevencion, como á tantas otras cosas necesarias en el mundano concierto, aunque estén manejadas por personas respetables.

—

El movimiento del puerto es constante, bullicioso, complicado. De la aduana á la dársena se estiende un órden de anchos pórtigos á lo largo de un muelle de 400 metros, centro de embarque y desembarque de mercancias aportadas ó con destino á un crecido número de buques de vela y de vapor, cuyos palos parece que se cruzan en el espacio, formando un telar inmenso.

Claro es que en un punto comercial de la importancia de Génova, las diversas ramificaciones de la via pública han de tender á afluir á grandes calles que se dirijan al muelle. Así sucede, mas lo accidentado del terreno sobre que está construida la ciudad y las varias trasformaciones que esta ha sufrido en el decurso de su larga historia, son causa que en determinados centros de actividad haya un enredo de calles chicas y grandes, anchas y estrechas, tortuosas y rectas, llanas y en cuesta, que le dan característico aspecto. Por detrás de los pórticos del muelle corre el ferrocarril ante las casas de la calle de Cárlos Alberto, trasportando sin cesar mercancias y alborotando el vecindario.

Tal vida comercial impide fijarse y estudiar la gente, sobre todo la mujer, que es la que principalmente llama la atencion del hombre. Génova, como Nápoles, tiene mucho de nuestras ciudades. Una dama española resumia sus impresiones napolitanas diciendo á un grupo de compatriotas: «Nada, nada, señores: en Nápoles todo es lo mismo que en España: hasta las escobas.» Confieso que mis observaciones no han rastreado tanto. Mucho se parece Nápoles á algunas partes de España, pero la gente de allá no es tan parecida á nosotros como lo es la gente genovesa.

Lo primero que aquí choca es ver la mantilla, y entre las que llevan mantilla una numerosa coleccion de mujeres que la usan blanca, de trasparente linon. De estas mujeres, tocadas tan inocentemente, la mayoría son viejas que forman estupendo contraste con las que ví en Nápoles, donde la vejez emperegilada llega desde el absurdo hasta la repugnancia. Estas viejecitas de Génova, con su velo blanco y su modesto continente, se me figuran predestinadas á gozar de la bienaventuranza en el paraiso celestial, al paso que las de Nápoles me traen á la memoria las pinturas de ciertos autores en que lo cómico, lo grotesco, lo terrible, lo imposible se aunan para formar composiciones alegóricas de las penas eternas. Las unas me parecen las viejas del cielo, las otras las brujas del Averno.

Ni el tráfico peculiar á las ciudades que trabajan me ha impedido en absoluto fijarme en el bello sexo, ni yo me hubiera dejado soplar las damas así como así. He visto, pues, la raza genovesa femenina entre la gente plebeya, que suele ser la encargada de perpetuar los tipos, aunque me parece impolítico sacar á plaza mis instintos populares.

—

Bien entrada la noche, apenas hay transeuntes por las calles de Génova. En algunas encrucijadas de barrios pobres pulula un enjambre de marineros y vendedores, á primera hora nocturna, que despues se desbanda. Los dias festivos se oyen por los barrios apartados, á dicha hora, cantos de marineros, compuestos de modo que se destaquen por grupos las voces de tiples, tenores, barítonos y bajos, para agruparse despues en coro general. Costumbre que tambien hay en Venecia, donde los cantos son superiores en melodía y ritmo á los de Génova.

Contemplando el puerto desde alguna altura, cuando el sol se ha sepultado por completo en el mar, aparece un inmenso espacio con puntos luminosos, como si quisiera competir con el tachonado de los cielos. Llegan algunos ruidos de faenas y cánticos, y de cuando en cuando el sonido peculiar al choque de algo arrojado al agua. Es la hora de las divagaciones meditativas.

F. M. B.

REMITIDOS

Intereses productores é industriales

PETICION DE LOS MOLINEROS

El debate de esta cuestion se va generalizando, pero hasta hoy nada hemos leido que importe un cargo sério á la solicitud; y ya que el ilustrado redactor de *El Siglo* se muestra favorable á la medida pedida, como era de esperarse, pido á usted, señor Director, un lugar en las columnas de su importantísimo diario para mis artículos, con el fin de contestar á los principales argumentos emitidos en la prensa en contra y á los de *La Colonia Española* en particular. Antes de entrar en el fondo de la cuestion, permítaseme contestar á ciertos párrafos del diario aludido.

Dice que el señor A. está palmariamente en contradiccion consigo, cuando asegura que la medida pedida por los molineros y comerciantes existe para las lanas, cueros, trigos, maiz y huesos, porque entonces no habria necesidad de pedirla por medio de una solicitud. Ha dicho el señor A. que existe el decreto para la libre introduccion y beneficio de los referidos artículos, pero que para el trigo, su beneficio consistia en resecarlo y reesportarse, y no para molerlo.

Se agrega en otro párrafo: que pagar antes ó despues los derechos del trigo importado no alteraba en nada los intereses del Fisco; no; pero en la práctica, sí; pues la forma aconsejada dificulta el fraude; además, que por ese medio se precisa y se concreta la operacion para la Aduana, haciendo moralmente mas obligatorio la exportacion de sus productos de parte de los molineros.

Todos los que trabajan, hablan y escriben en contra de la peticion tienen un caballo de batalla con el cual hacen hincapié y ennegrecen la solicitud de los contrarios, y ese es, el daño que van á causar á la agricultura los molineros con su *absurda pretension*.

Ante todo ¿quien protege á la agricultura para trigos, le dá vida y sustento, sino los Molineros? ¿Qué seria de esa produccion sino fueran estos establecimientos? ¿Por qué tanto insultarles de buscar medios de existencia, cuando esa existencia es la de los agricultores y favorece los intereses vitales del país sin ofender á ninguno?

Veamos ahora lo que es ese perjuicio á los agricultores, que despues discutiremos la importancia y el porvenir de la agricultura en el país; y para esto empezaremos por deslindar la accion de los trigos extrangeros introducidos para reesportacion y los de la produccion nacional.

Los molinos existentes en la República pueden moler mas de dos millones de hectólitros de trigo por año (garantido) y la produccion es de 600,000 hectólitros. Son pues 1.400,000 hectólitros que deben venir á elaborarse en Montevideo. Estos trigos, tomando el precio de este año por tipo, costarán de 32 á 35 rls. las 9 arrobas, puestos en este puerto, con cuyos trigos se podrá fabricar harinas para vender y esportar de 50 á 60 centésimos arroba y esta harina para venderse en plaza, con los derechos pagos de los trigos, valdrá 75 á 80 centésimos arroba, nótese bien.

La produccion de los trigos del país en este año, segun informes de la C. E., que aceptamos, será de 450 á 500 hect. y faltará pues para el consumo, que es de 500 á 550,000 hect. unos 40 á 60,000 hect. Estos trigos serán vendidos diariamente en la plaza por los molineros que trabajen para el consumo, á un precio que determinará la mas ó menos oferta y la mas ó menos necesidad de los panaderos, hasta el límite que podrán ofrecer los estrangeros recargados de derechos, gastos, fletes, etc. Arguyen los opositores que se podrá hacer presion en el mercado con esos últimos. ¿De qué modo tendrá lugar con un trigo que costará 45 reales? Porque si los molineros abastecen provisoriamente el consumo con ellos, tendrán entonces que esportar harinas del país en cambio y ¿no es esto la misma cosa? Pero ¿creen que nuestros agricultores y comerciantes en granos se van á desprender de sus trigos á bajo precio sabiendo que se necesita absolutamente de ellos para el consumo? Los que esto dicen no conocen la inteligencia y la perspicacia de unos y otros en su método de comerciar; la presion, si presion hay, vendrá siempre de parte del poseedor del trigo.

Nos dicen: pero pueden llegar años en que las cosechas exedan al consumo y será entonces que los molineros harán presion con la medida existente ó en proyecto.

Esto es muy cierto; pero habiendo un sobrante de trigos, tendrán estos que nivelar sus precios con los de los países mas productores y la presion no será hecha por los molineros sino por los mercados consumidores Europeos, pues si á los tenedores de granos no les conviene el precio de los molineros, los venderán para la exportacion.

Y á propósito de esta posibilidad de exeso de cosecha que de un año á otro puede venir, los que claman para el progreso del cultivo del trigo y censuran y maldicen á los que quisieran limitarla, ¿se han hecho cargo de los precios á que tendrán que vender sus trigos produciendo mas que para el consumo? Pues señores, tengan esto presente: ese precio seria de 32 á 34 reales fanega en este año, y muy probable será menos en el que viene, en razon del gran desarrollo agrícola en los países de muchas tierras de cultivo; y pueden desde ya, si quieren aumentar su produccion de trigos, pensar en producir á los precios indicados, lo que veo sumamente difícil, sino imposible, con el actual precio de las tierras. ¿No vale mas, pues, estar prevenidos y empezar una transformacion paulatina de su cultivo que oponerse á una medida previsora para los interesados y conveniente para la industria molinera y para los intereses del comercio y del país?

A. L.

(*Continuará.*)

SECCION CIENTIFICA

Procedimientos de la industria moderna

Leemos en un diario europeo, lo siguiente sobre un nuevo procedimiento de tinta, con colores de Anilina, para el cual ha sido patentadó por el Gobierno francés Mr. Law Heppanstal.

Este nuevo procedimiento es aplicable á las lanas, sedas y algodones, en hilo ó un tejido, ya tengan que ser tratados por tinte ó impresion.

El inventor emplea el alumbre, tártaro rojo y fustete. Estas sustancias se añaden al baño ó se emplean aisladamente, produciendo una fijacion completa sobre las materias filamentosas, que sufren todas las fases de la fabricacion sin deterioro alguno.

El agente empleado se añade al mismo tiempo que la anilina.

Para el color verde, por ejemplo, emplea ocho partes de alumbre y ocho de tártaro, por una parte de materia colorante cocida durante media hora en 226 gramos de agua.

Si se quiere tener un matiz anaranjado ó gris, se añade una ligera cantidad de fustete.

Las proporciones de las sustancias empleadas varian, como es consiguiente, segun el matiz que quiera obtenerse.

Por este procedimiento, segun su inventor, se obtiene una considerable economía en materia colorante.

Refiriéndose á otro procedimiento para desengranar ó balañar los paños dice el mismo periódico.

«Sabido es que el desengrasado de los paños, conocido con el nombre de batanado, ha venido ejecutándose hasta no hace muchos años, en los primitivos batanes ó bocartes, groseramente construidos y formados por unos pesados mazos de madera, movidos alternativamente por un burdo mecanismo, en los que se sometian las piezas de paño enteras á la presion intermitente de dichos mazos y á la accion desengrasadora de la greda ó tierra arcillosa, que imperfectamente hacia desprender la grasa del tejido.

No hace muchos años se ha modificado el batanado por efecto de la aplicacion á esta operacion de unos aparatos llamados mecánicos y rentadoras, de análoga construccion, los unos y los otros, y que se complementan mútuamente, formando trenes de batanar compuestos de dos mecánicos y una rentadora.

Las modificaciones introducidas por estos modernos aparatos en el batanado de los paños, consisten principalmente en hacer la presion continua, verificándola al efecto por medio de cilindros compresores de madera, en vez de los vetustos y antiguos mazos, y en la sustitucion de la greda para el desengrasado, por una lejía jabonosa de fácil disolucion en el agua, todo lo que dá por resultado el poder trabajar tejidos de lana mas finos que los paños batanados á la antigua; la desaparicion de todos los choques de los martillos, que no existen en los nuevos aparatos, y con ella la consiguiente disminucion de fuerza; una notable economía de agua sobre la que antes se necesitara, y sobre todo, mas perfeccion en el batanado y menos deterioro del tejido en la operacion.

Pero mas recientemente, y segun vemos en un periódico técnico francés, acaba de inventarse un nuevo procedimiento que se aparta completamente de ese sistema y le es superior.

EXTERIOR

Ecos de Europa

(DE «LA ESTAFETA DE PARIS.»)

6 de Noviembre de 1883.

Segun el aviso que nos comunica la *Compañía Española de Cables Submarinos*, ayer, dia 5 de Diciembre, debió quedar inaugurada la línea telegráfica entre Cádiz y las Islas Canarias. El ramal que comunicará con San Luis del Senegal, quedará instalado el 15 de Enero.

—

Parece que á consecuencia de la baja de sus acciones y de las pérdidas que ha experimentado el *Banco de Paris y Países Bajos* en sus empresas de Francia y de España, este establecimiento no ha podido tomar parte en el último empréstito argentino negociado con una casa de Lóndres.

—

De nuestro corresponsal en Berlin:

«Puede tenerse por cosa resuelta la admision de los fondos españoles en la cotizacion oficial de la Bolsa de Berlin, desde el 1.º de Enero de 1884.

«Se observan estos dias en nuestros mercados numerosas contratas de material fijo y móvil para diferentes ferro-carriles españoles, en construccion.»

Parécenos que á este negocio de los fondos españoles en Berlin se ha dado mas importancia de la que realmente merece. Por cálculos aproximados de persona experta en las finanzas, consideramos que las transacciones del papel español en Berlin, apenas se elevarán á dos millones de renta por año.

Solo la Comision de España en Paris satisface al año cerca de setenta millones de reales por cupones presentados.

—

Lo de Canfranc.

Recibimos una importante comunicacion del ferro-carril de Canfranc, suplicándonos averigüemos en la embajada de España, en que estado se encuentra el nombramiento de la Comision Internacional que ha de fijar el túnel, ó punto de perforacion del Pirineo. Inmediatamente hemos puesto en movimiento un reporter.

En la Embajada de España.—Vengo de parte del Sr. Presidente del Consejo de la Administracion del ferro-carril de Canfranc, á saber cuando se nombra la comision internacional.

—No se sabe todavía nada; es cosa del gobierno francés y solo en el Ministerio de Trabajos Públicos pueden dar razon á Vd.—En el Ministerio de Trabajos Públicos.—El Sr. Ministro?—No está.—Venia á ver en qué estado, etc., etc., etc.—¡Ah! Pues ahí está su jefe de gabinete que se lo podrá decir á Vd.—En el gabinete del señor Ministro.—¿Tendria Vd. la bondad de decirme en qué estado se encuentra el nombramiento de la Comision, etc., etc., etc?—No lo sé, señor, pero daré á Vd. una nota para el ingeniero jefe de los ferro-carriles, quien informará á Vd. de todo lo que desea.—Por allí. La puerta de enfrente, segunda escalera, tercer piso, en el fondo del último corredor.—¿El señor ingeniero jefe de los ferro-carriles?—No está; pero si desea Vd. informarse sobre algun negocio urgente, ahí está el segundo jefe.—Primer piso, tercer corredor, quinta puerta.—¿El señor ingeniero, segundo jefe de los ferro-carriles?—No está, pero puede usted ver al jefe del Negociado, que le reemplaza.—¿El señor jefe de Negociado?—¿Su nombre de usted? Fulano.—Tenga la bondad de esperar, va á venir en seguida. Descanso. Tomo mis notas con los nombres y señas de los funcionarios que he visto y de los que no he visto.—¿Qué deseaba Vd? Venia á saber en qué estado se encuentra el nombramiento de la Comision, etc., etc.—¡Oh! Sobre ese asunto no puedo decir á Vd. nada. Es cosa de Negocios Extranjeros.

—En el Ministerio de Negocios Extranjeros. Al Conserje. ¿Tendrá Vd. la amabilidad de decirme en qué oficina me darán razon del estado en que se encuentra el nombramiento de la Comision, etc., etc., etc.—En el Gabinete del señor Ministro se lo podrán decir á Vd.—En el gabinete del Ministro—Tendria Vd. la bondad de decirme en qué estado se halla el nombramiento de la etc., etc., etc.? No puedo á Vd. decirle á punto fijo, pero el Sr. X., director de la seccion del Mediodía, podrá informar á Vd.—Vamos á ver al Sr. X. ¿Tendrá Vd. la bondad de decirme en que estado, etc., etc.?—No puedo decírselo á Vd., pero dirijase á la Oficina de las Comisiones Internacionales. Allí llego y me contestan que no pueden decirme nada de fijo por ser cosa del gobierno de Madrid y añaden: la embajada de España, debe estar al corriente del asunto.

—Al dia siguiente; en la Embajada de España.—Ayer no pude averiguar nada, pero viniendo aquí, me he encontrado con un amigo, que me asegura haber leido un telegrama oficioso en los periódicos de Madrid, en el que se afirma que el negocio de la Comision de Canfranc, está terminado.

—Sí, señor. El gobierno acaba de nombrar presidente de esta Comision, á nuestro Secretario señor de Arellano, con la categoría de Ministro Plenipotenciario y el haber de treinta mil pesetas, anuales.

¡Aprieta!

—

Hemos oido rumores sobre la situacion del *Banco Nacional de Méjico*, que patrocina el *Banco Franco-Egipcio*, que no son muy satisfactorios.

Apesar de las concesiones sumamente beneficiosas, acordadas por el gobierno de Méjico á su *Banco Nacional*, éste no ha creido conveniente aceptar la comision del empréstito de 500 millones que proyecta aquella república.

—

La emision de los 30 millones de acciones de la compañía eléctrica Power, ha producido un mediano resultado. Segun el rumor público se suscribieron mil acciones de las 300,000 ofrecidas, lo que parece haber dado lugar á una proposicion de reembolsos.

Este resultado, en un negocio como el de *Power Electrical Light* de gran porvenir, demuestra la situacion deplorable del mercado de Paris.

—

La Bolsa de París del dia 5:

Banco de Francia, 5310; Banco de París y Países Bajos, 820; Crédito Foncier, 1197.50; Credit Industriel et Commercial, 670; Credit Lyonnais, 537.50; Banco Franco-Egyptienne, 552.50; Banco Parisienne, 410; Compañía Trasatlántica Francesa, 510; Canal de Suez, 2090; Partes de Fundador, 760; Tabacos de Filipinas, 590; Mobiliario Español, 182.50; Union y Fénix Español, 405, con pérdida de 12 enteros sobre la cotizacion del 4; Gas de Madrid, 495; Norte de España, 497; Madrid, Zaragoza y Alicante, 425; Asturias, Galicia y Leon, 503; Madrid á Cáceres, 250; Exterior, 56 ½.

Huracan en Barcelona

El *Diario* de esa ciudad correspondiente al 9 de Diciembre contiene estos detalles sobre un violento huracan que allí se desencadenó:

«El fuerte viento huracanado del N. O. que se levantó á las once de la noche del viérnes último, las marejadas gruesas y contrastadas del E. y S. O. y la resaca de los golfos de Lion y Valencia alborotaron ayer de tal manera las aguas de la mar Vieja y de la costa de Casa Antúnez, que era imponente por la mañana el estado del mar en la boca del puerto. Las olas se elevaban á gran altura y mas de una vez quedó convertida en un rompe olas la escollera del Este, pues el agua la cubria en toda su estension, en términos que parecía una inmensa cascada.

La fuerza de las olas abrió tres boquetes en la propia escollera. Las casas inmediatas á la mar Vieja, estuvieron en inminente peligro. Hubo momentos en que el agua llegó á penetrar por las calles en gran cantidad, dejando en el empedrado una espesa capa de arena, efecto de los arrastres que producian las olas al romper en la playa.

En el sitio conocido por el Morrot, formaba el agua columnas de quince metros de altura.

En el interior del puerto reinó mucha zozobra durante la madrugada, pues el viento ocasionó algunas averías á los buques italianos surtos en el muelle de San Beltran y á la corbeta *Casas*. Rompieron dichos buques las amarras, por cuyo motivo se embistieron unos á otros ó chocaron en el muelle. Los barcos que se hallaban en franquía en el antepuerto, tuvieron que fondear dos anclas.

Igual operacion tuvieron que practicar en la dársena los vapores *Vinuesa*, *Segovia* y *Villa de Cette*, que lograron el puerto despues de una penosa travesía, quedando amarrados junto á la parte interior del nuevo muelle de Barcelona. Tambien tuvo que pasar á dicho sitio el vapor aleman *Loreley*, que se amarró á pocos metros de distancia del cañonero español *Pilar*.

Las tripulaciones de las corbetas de guerra alemanas *Prinz Adalbert* y *Sophie* pasaron una noche terrible. Las olas que saltaban por la escollera inundaban la cubierta de ambos barcos. La fuerza de la resaca era tal, que rompieron las amarras y cuantos calabrotes de amarras se tendian. No les quedó otro recurso que quedarse á la gira, calar masteleros y encender la máquina para aguantarse proa al viento sobre las anclas de proa. Dos veces pidieron práctico durante la mañana, prestándoles siempre el auxilio que pedian, á pesar de que la direccion del viento no permitia que pudieran cambiar de fondeadero.

Antes de la una de la tarde saltó el viento, soplando Este verdadero, y entonces el cuerpo de prácticos hizo lo posible para poder trasladarlas al interior del puerto, habiendo sido muy difícil la maniobra, pues las anclas de la *Sophie* estaban casi enredadas con las de la capitana. Como el tiempo amainó bastante á cosa de las dos de la tarde, se pudo conseguir que al anochecer quedáran ámbas corbetas al abrigo del muelle de la Capitanía.

Al seguir el vapor *Vinuesa* en demanda del puerto, una ola arrebató á un tripulante que se hallaba en la popa del vapor, no habiendo sido posible salvarlo por el estado del mar. Quedaron tambien heridos dos pasajeros de dicho buque.

La fuerza del viento arrancó la bandera que se arboló al anochecer en el castillo de Montjuich. El vigía marítimo no pudo prestar servicio.

—Segun se nos ha referido, el viento huracanado de la noche de anteayer hizo naufragar una de las barcas pescadoras del *bou*, pereciendo los cuatro hombres que la tripulaban. La barca fué á parar á la playa de Casa Antúnez: los cuerpos de los infelices náufragos no habian sido encontrados todavía ayer noche. Los cuatro pescadores eran hermanos, solteros tres de ellos y casado el cuarto, con hijos y con la mujer en cinta. La barca compañera de la que naufragó, zozobró dentro del puerto, yendo á parar á la punta del noroeste, y salvando la vida sus tripulantes.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 4 de Enero de 1884

PRESIDE EL SEÑOR BUSTAMANTE

Sancion del Código Militar

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de los Sres. Diputados: Esparraguera, Orgaz y Pampillon, Idiarte Borda, Freire, García, Tezanos, Fernandez (D. Ventura), Laviña, Silva, Honoré, Martinez (D. Félix), Garzon, Martinez y Fernandez, Pombo, Martinez (D. José Víctor), Viana, Varzi, Turenne, Mascaró, Aguilar y Diaz, Carballo, Rodriguez Gil, Monseñor Estrázulas y Lamas, Peña, Formoso, Ortiz, Lacueva y Castro.

Faltando con aviso los Sres. Roustan, Canstatt, Cabilla, Vidal y Martinez (D. Bonifacio).

Con licencia los Sres. Arostegui, Mac-Eachen, Larriera, Demartini, Herosa, Monseñor Irazusta, Fernandez (D. Ruperto), Solsona y Lamas, Mayol, Ximenez y Risso.

Se entró á la órden del dia continuándose la discusion particular del Código Militar.

Reconsiderado el artículo 40 se sancionó en la siguiente forma:

ARTÍCULO 40

En los casos previstos en el artículo 38 de este Capítulo, la Guardia Nacional, se dividirá en tres clases.

1.ª Guardia Nacional Móvil.
2.ª Idem Idem Departamental
3.ª Idem Idem Pasiva.

En la primera y segunda clase á que se refiere el presente artículo, el P. E. podrá hacer nombramientos desde alferez hasta coronel, gozando los nombrados las mismas prerogativas que los de igual categoría en el ejército de línea mientras se encuentren en servicio activo.

En seguida se sancionaron los demas artículos del Código con pequeñas modificaciones.

El acto no fué para mas.

Cámara de Senadores

Sesion del dia 4 de Enero de 1884

PRESIDE EL SR. GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 11 señores Senadores.

Aprobada el acta se pone en segunda discusion general el Proyecto referente al crédito del Banco Aleman Belga.

El Sr. Bauzá hace uso de la palabra para combatirlo. Esto produjo un ligero debate que, terminado y dado por discutido el punto, se vota y es aprobado el Proyecto en la forma dada por el Senado, que ya conocen nuestros lectores.

Se pasó á la particular quedando definitivamente sancionado.

Tambien lo fué, prévia la votacion de estilo, el que se refiere á las dietas correspondientes á los ciudadanos que han de componer las mesas inscriptoras.

El acto no fué para mas.

—

ASUNTO MANDADO DISTRIBUIR

La Honorable Cámara de Senadores, en sesion de hoy, ha sancionado el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Los miembros de las mesas inscriptoras y del Jurado de Tachas de que trata el art. 4.º de la Ley vigente de Elecciones, gozarán de una remuneracion de dos pesos diarios por cada dia consagrado al desempeño de sus tareas.

Art. 2.º Quedan esceptuados del goce de esta remuneracion, los ciudadanos que á cualquier título reciban sueldo ó recompensa pecuniaria de la Nacion.

Art. 3.º Derógase el art. 4.º de la Ley de Elecciones vigente, en la parte que se opone á los artículos que anteceden.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, en Montevideo, á 14 de Noviembre de 1883.

Miguel Gonzalez Rodriguez, Presidente.
Francisco Aguilar y Leal, Secretario.

—

La H. Cámara de Representantes, en sesion de hoy, ha sancionado el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Deróganse todas las disposiciones vigentes, que asignan honorarios á los ciudadanos que en cualquier forma, intervienen en la inscripcion y los demás actos del sufragio electoral.

Art. 2.º Comuníquese etc.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo, á 10 de Diciembre de 1883.

Bustamante, Presidente.
José Luis Misaglia, Secretario-Redactor.

—

Comision de Legislacion.

Informe

Honorable Senado:

Vuestra Comision se ha impuesto del Proyecto de Ley sancionado por la Honorable Cámara de Representantes, en sustitucion del que le fué por V. H. remitido, sobre remuneracion pecuniaria á los miembros de las mesas inscriptoras y del Jurado de tachas en asuntos electorales.

El Proyecto en estudio, es radicalmente contrario al que V. H. sancionó, desde que deroga todas las disposiciones que asignan honorarios á los ciudadanos que en cualquier forma intervengan en todos los actos del sufragio electoral. A este respecto, Vuestra Comision espuso su doctrina, que aceptó el Senado, y la cual dió base al Proyecto que ahora la otra Cámara modifica.

Como el Proyecto de la otra Cámara, si llegase á constituirse en ley, sería una ley que despojaria á los ciudadanos de su trabajo personal, imponiéndoles cargas y pérdidas de tiempo, sin compensarles en su resultado los provechos que del trabajo reportarian, vuestra Comision, que tiene ideas formadas al respecto, no puede en principio aceptar la no remuneracion pecuniaria para los que desempeñan un cargo público, de cualquiera naturaleza que sea, puesto que su desempeño importa sustraer al ciudadano de las tareas particulares que le producen el sustento de la vida.

Vuestra Comision, con estas vistas, tiene el honor de manifestar á Vuestra Honorabilidad, que es imposible aceptar como mas arreglado el criterio en que se funda el Proyecto de la otra Cámara, pues considera que su tendencia contraría todo procedimiento encuadrado en la justicia. Es por ello, que se permite aconsejar á Vuestra Honorabilidad sostenga su primitiva sancion.

Dios guarde á Vuestra Honorabilidad muchos años.

Montevideo, Diciembre 22 de 1883.

Blas Vidal—Pedro E. Bauzá—Honorio P. Fajardo.

VARIEDADES

El jarro de agua fria

Aparece en la puerta del salon el Sr. D. Eladio Bermudez, y saluda con la finura y correccion que le distingue, á la dueña de la casa. Yo procuro apartarme de su paso; me separo des-

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Notas comerciales

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

CÁRMEN

DOS Y UNO

EL NIÑO

PLAZA DE TOROS

REMATES

Manuel A. Magariños y C.ª

Paullier hermanos

MARÍTIMA

Carlos Moratorio é hijo

Ruano y Gomensoro

Al gran remate de terrenos divididos en solares

AL ALCANCE DE TODOS

Ruano y Gomensoro

Carballo y C.ª

Miguel E. Grané

Ruano y Gomensoro

Julio Arboleya y C.ª

Alfredo Nebel

Ruano y Gomensoro

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

Direccion de Cementerios

Oficina de Crédito Público

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Direccion de Patentes de Rodados

AVISOS

Belgrano y C.ª Se mudaron á la calle Sarandí n. 183. e3.15

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor; intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Sigismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. 103

Cigarrería Se traspasa una que hace buen negocio y bien localizada. Para informes, carta á esta Redaccion á R. R. e3.4

Debiendo procederse á la division de los bienes quedados al fallecimiento de D. Gregorio Ibarra, se previene á todas las personas que se consideren acreedores ó deudores del mencionado finado, que deben presentarse dentro del término de treinta dias, en la casa calle Cámaras n. 84, para justificar sus respectivos créditos ó débitos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*La sucesion Ibarra.* d25.1 mes

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 264. 121

Dr. J. A. Fort. OCULISTA Y CIRUJANO.—Profesor libre de anatomía y de operaciones, de la Facultad de Medicina de Paris, autor de varias obras de anatomía, cirujía, etc. Reside en el Hotel Oriental, cuarto núm. 46, donde puede ser consultado de 1 á 3 de la tarde. El Dr. Fort cura las enfermedades de la vista y practica toda clase de operaciones. Procedimiento nuevo é inofensivo para la cura radical de la estrechez del útero, las hydrocele y las hemorroides. Tiene los instrumentos y aparatos mas perfeccionados. c21.perm

Escapado El 30 del pasado se ha escapado de una quinta sita en la calle Sierra núm. 192, un caballo malacara, alto; el que lo entregue en dicha casa se le dará una gratificacion. c4.3

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido en productos químicos. 100

Governess A young english lady would be glad to undertake the education of children under 14 years in an english or native family in town or camp. English in all its branches piano and drawing. Please address by letter miss A. B. at «Siglo» office. e3.3

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153. jl.30-perm

Hilario de Gouvea DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA—Especialista en las enfermedades de la vista, con diploma de la Facultad de Rio Janeiro. Brevemente llegará al Rio de la Plata donde permanecerá algun tiempo. Conoce todos los procedimientos modernos introducidos en la ciencia. Llegará en la primera quincena del mes de Enero y residirá en el Hotel Oriental, donde atenderá á todos los pedidos de consultas. e3.12

Institutriz Una señorita inglesa desea encargarse de la educcion de niñas menores de 14 años, en una familia inglesa ó del país, bien sea en la ciudad ó en la campaña. Enseña el inglés, el piano y dibujo. Dirigirse por carta á la señorita A. B., en esta imprenta. e3.3

Instituto Nacional Dayman, 130—Las clases de este establecimiento se reabrirán el 2 de Enero de 1884.—*El Director.* d27.7

José Romeu DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJ-A—Ha trasladado su estudio á la calle Arapey núm. 174. el*.1 mes

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Por 35 pesos Se alquila la casa de la calle Uruguay n. 531, con 10 piezas, altillos, cocina, dos patios y demas comodidades. Para tratar, Perez Castellanos n. 121, tienda la «Fantasía». d29.8

Prevencion Se hace saber á las personas que retengan á cualquier título, ó tengan conocimiento de la existencia de bienes de cualquier clase, pertenecientes al intestado D. Gregorio Ibarra, que están en la obligacion de dar cuenta á sus legítimos herederos, calle Cámaras núm. 84, dentro del perentorio término de treinta dias, para evitar de ese modo, el que se consideren como defraudadores ú ocultadores de dichos bienes y por consiguiente sujetos á las respectivas responsabilidades civiles y criminales, que la sucesion hará valer oportunamente tanto en esta República como en la Argentina y en la vía y forma que corresponda.—Montevideo, Diciembre 26 de 1883.—*La sucesion Ibarra.* d27.1 mes

Se previene Que la casa de comercio establecida en esta plaza con el ramo de Lomillería y Talabartería, etc., que giraba bajo la firma de Bartolomé Castañar, gira desde el primero de Enero bajo la razon social de Bartolomé Castañar y C.ª e4.6

Secretaría DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR—Cítase á los señores sócios para la reunion general que, con el objeto de elegir los miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal, que deben reemplazar á los salientes, tendrá lugar el domingo 6 del corriente mes de Enero á las 12 del dia, en el local de la Sociedad, calle Dayman número 75.—Montevideo, Enero 2 de 1884.—*El Secretario.* e3.4

Se desea comprar de cuatro á seis mil ovejas finas. Se oyen propuestas en la calle del Rincon número 55 (altos). e3.10

Se vende Una casa en la estacion Sarandí Grande, propiedad de D. Ramon Tejeiro, de las siguientes dimensiones: Una azotea de 14¾ varas de frente por 5 varas y 65 centímetros de ancho, con frente á la Estacion, dividida en tres piezas con cielo-raso de lienzo y pisos dos, y uno de baldosa, y en seguida de la azotea siguen 9 varas de media agua con frente de azotea y techo de tejas y tejuelas, pisos de baldosa con buenas aberturas para las vidrieras y dos á la portuguesa, á los fondos de la media agua mencionada, sigue con la misma dos piezas de 4 y ¼ varas cuadradas y en una de ella existe un sótano del mismo tamaño de la pieza, al otro costado de la azotea existe una media agua de 13 varas por 4 y 10 ctms. de ancho, haciendo martillo con la azotea; con techo de tejas, pisos de baldosas dividida en tres piezas con una puerta y una ventana cada una, mas una pieza de 5 por 6 de material, las paredes, techo de fierro galvanizado y un horno usado de panadería, un aljibe al medio del patio 4 varas por 5 y un guarda-patio con rejillas y porton de madera, 1 rancho de 16 varas, de paja, 1 galpon de 8 varas, fierro galvanizado, 1 casilla de tablado de 10 varas, en ella existe un sótano del mismo tamaño, 4 cuadras de terreno cultivadas, con un gran plantío de árboles frutales y otras maderas. Dá un arrendamiento mensual de $ 55; el área total es de 4 cuadras mas ó menos. d29.1 mes

Sigue POR UN MES MAS—Haciéndose los trabajos de la fotografía de Fleurquin, con la gran rebaja hecha para año nuevo. La mejor hora para los niños, es de 2 á 4 p. m., para las señoras y señoritas, á cualquier hora del dia. El mismo Fleurquin hace los retratos.—*Fleurquin y C.ª*, Rincon 55. 120

Se vende A una legua de la estacion Sarandí Grande una fraccion de campo de trescientas veintisiete cuadras, alambradas, con poblaciones de rancho, un buen potrero con una hermosa chacra, con un arroyo por medio y algun plantío de madera del monte y á mas tiene un buen monte del fondo que forma un fondo muy tranquilo; tránsito de ninguna clase, el que se interese en comprarlo, ocurra á la fonda de Dorcteo Martinez, casa de Ramon Tejeira, Sarandí Grande. d29.1 mes.

Tarifas OFICIALES DE ADUANA PARA 1884.—Librería Antigua, 25 de Mayo núm. 272. d30.8

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173. *J. K. Theobald y C.ª* d21.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

AVISO

Los abajos firmados, invitan á sus compañeros de campaña en Quinteros, Jefes, Oficiales y soldados, que sobreviven, á una reunion que tendrá lugar el lúnes próximo á las *doce* del dia en la calle Soriano núm. 194 con el objeto de realizar trabajos á fin de reunir al partido colorado en esta Capital y en todo el país para una manifestacion en honor de los Mártires de Quinteros.

Montevideo, Enero 4 de 1884.

(Firmados)—*Manuel Pagola—Juan M. de la Sierra—José C. Bustamante—Isaac de Tezanos—Vicente Garzon.* e5.3

EMPRESA DEL

TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea general extraordinaria en el dia de hoy por falta de número, se invita á los señores accionistas por tercera vez para el juéves 10 del corriente á las 3½ de la tarde.

La asamblea general extraordinaria, tiene por objeto someter á la consideracion de los señores accionistas una solicitud dirigida á la Comision, suscrita por 20 sócios, pidiendo las modificaciones del título VI de los estatutos, con el propósito de que pagando solo 6 p.% al año por dividendo y destinando todo el remanente de las entradas á la prosecucion de las obras, se pueda llegar en breve tiempo á dar finalizado el total de las obras de conformidad á los planos aprobados.

e5.5.3ª páj Montevideo, Enero 3 de 1884.

CONCURSO HEROSA

Los acreedores del concurso de D. Lino Herosa, son invitados á pasar por la casa calle de Buenos Aires núm. 255 desde el 7 del corriente en adelante, de *una á cuatro* de la tarde, á recibir el importe de sus créditos con arreglo al concordato celebrado y aprobado por el señor Juez L. de Comercio.

e5.8 Montevideo, Enero 4 de 1884.

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

La Comision encargada de dar cumplimiento á la Ley de 5 de Julio de 1883 relativa á la ereccion del Monumento al general D. José G. Artigas, llama á concurso para el efecto, á los artistas, dentro y fuera del país bajo las bases siguientes:

1.º El Monumento deberá representar al general D. José G. Artigas y las proporciones se calcularán para ser erigido en el centro de la Plaza Independencia, cuyas dimensiones son las siguientes: 221 metros de largo por 132 metros de ancho.

2.º La estatua será ecuestre y en bronce y el pedestal de granito, del Departamento de Canelones (Las Piedras) y en su fundamento se emplearán piedras enviadas al efecto por todos los Departamentos de la República.

El monumento llevará por única inscripcion, el nombre de Artigas en letras de bronce.

3.º El importe total de la obra, completamente terminada, no excederá de la cantidad de $ 80,000 oro sellado que se abonarán inmediatamente al artista, concluido y colocado que sea el monumento.

4.º Los artistas deberán fijar en sus propuestas el importe del monumento proyectado y el plazo en que empezará y terminará.

5.º Se admitirán en el concurso bocetos modelados y planos, dando preferencia á los primeros como medio de poder apreciar con mas acierto los proyectos.

6.º Los bocetos y planos deberán ser acompañados de sus respectivas propuestas cerradas y selladas, y se recibirán en casa del general Pagola, Presidente de la Comision, calle Soriano n. 194, hasta el 30 de Agosto de 1884 improrogablemente, dia en que la Comision las abrirá á la una en punto de la tarde, en presencia de los artistas, los que podrán concurrir á ese acto por sí ó por apoderados.

La Comision aceptará despues la que resulte premiada, si ella respondiera á su juicio al pensamiento que se ha tenido en vista.

Montevideo, Diciembre 30 de 1883.

e4.2 meses.3ª páj *La Comision.*

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR

El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Moscatel de Setubal

Este superior vino conocido bajo el nombre de su propietario y cosechero **D. José María de Fonseca, en Setubal**; se vende al por mayor por sus únicos agentes en las Repúblicas del Plata

MARTINS Y C.ª

101.dp ½ .3ªpáj

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 133

ESQUINA BUENOS AIRES

17 3ª páj

LECCIONES DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

8dp ½ .3ª páj

HILO PARA CROCHET

MARCA ANCLA

CLARK & C.º, PAISLEY

El mejor para todos los trabajos de crochet por ser el mas fuerte, mas torcido y libre de nudos.

Este hilo de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerías.

o9.3 meses. 2psem

TRADE MARK VALVOLINE

ACEITE VALVOLINA

ESPECIAL

EL MEJOR EN EL MUNDO

para segadoras y trilladoras

EN LATAS DE UN GALON

J. A. BENNET

(BUENOS AIRES)

En venta: en los almacenes navales de la ciudad y en el depósito de máquinas agrícolas de los señores Castellanos y Delucchi, Molino Montevideano, en la Aguada.

Agente en Montevideo

L. B. SCHEINER

Calle Florida 69

o9.3 meses.2psem

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de Trinidad (Departamento de San José), cuyo acto tendrá lugar el 16 de Enero próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.14 *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado Rural núm 12, establecida en Nuevo Paris (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 18 de Enero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.16 *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 17 establecida en la Villa del Cerro (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 21 de Enero próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.18 *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 27 de 1887.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 11 de Enero próximo á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d28.11 *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 27 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de la escuela de 2.º de grado de niñas de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 14 de Enero próximo á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d28.13 *El Oficial 1.º*

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rearke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp ½

Gran depósito de pianos DE Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados. No han tenido hasta **hoy competencia.** Sus aromas reconocidas de primera clase. Cajas de una y de media docena. **Envases elegantes.** Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.

o14.

SOCIEDAD «LAURAC-BAT»

De conformidad con el art. 31 de los estatutos, se convoca á los miembros de esta Sociedad por segunda y última vez á la asamblea general que tendrá lugar el dia 6 del corriente á las 12 del dia en el local social (18 de Julio núm. 133), en la que se resolverá con los asistentes.

Montevideo, Enero 2 de 1884.

e4.3 *La Comision.*

CENTRO COMERCIAL

De conformidad con el art. 65 de los estatutos, se convoca á los señores sócios y suscritores á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 11 del corriente á la una y media de la tarde, para imponerse del informe anual de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares y nueve suplentes.

e4.7 Montevideo, Enero 3 de 1883.

Ricos cigarros habanos

EN EL ALMACEN DE T. MARTINEZ

CALLE CERRITO N.º 162

Entre Treinta y Tres y Misiones, frente á la litografía del Sr. Godel

Se ha recibido un especial surtido como para regalo de año nuevo, en cajitas de lujo y de 25 cigarros cada una, todas son de las mejores marcas de la Isla de Cuba como ser: de «H. Upman», la «Española», «Flor de Cuba», «Ramon Allones», «Antonio Allones», «Pedro Murias», «Exepcion Gené y Gener», de todas estas marcas hay regalías Washington, Non plus ultra, Representantes, Buquet, Venerables presidentes, Obsequios, Inmejorables, Diplomáticos, Regalía oriental, Sublimes imperiales, los que se venderán á precios módicos como todo artículo de este acreditado almacen.

d19.15.3ª páj

HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 54.

COLEGIO De la Congregacion Alemana

(PLAZA ZABALA)

La comision se permite comunicar á los padres de familia, haber alquilado una casa en frente de la que actualmente ocupa para establecer en ella desde el 8 del corriente mes, las clases de niñas.

Las 5 clases de varones seguirán en la antigua.

Sobre la enseñanza, etc., informa

e3.8 *El Rector.*

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

Todas estas máquinas y muchas otras son directamente introducidas de Europa y Norte-América y garantidas por

ED. GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO NUM. 183

n8.3 meses.2 p.sem

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

ÚNICOS INTRODUCTORES—**Schmitgen & Ca.**, calle Rincon núm. 46.

Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178.

118.dpm

FABRICA DE JOYERIA Y PLATERIA

CASA FUNDADA EN 1863

Premiada en las Exposiciones de Paris 1878

PAYSANDÚ 1880 Y EN BUENOS AIRES 1882

JOSÉ MANTEGANI

CALLE ARAPEY N.º 170 Y 18 DE JULIO N.º 162

MONTEVIDEO

Fabrica artículos de oro y plata.
Surtido permanente de obras de plata, para la campaña.
Especialidad en la fabricacion de artículos de metal blanco, pulidos y plateados.
Compostura de todo lo que concierne al ramo.
Ejecuta dorados y plateados sólidos, por los mejores procedimientos.
Se recomienda á los señores plateros y comerciantes de campaña por la modicidad de sus precios y buena clase de sus trabajos.

d5.1 mes.dpm 8ª. pag.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lúnes, miércoles y viérnes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm 83.

SALIDAS EN ENERO

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 7 RIO URUGUAY—Agencia, Piedras, 144.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 15, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 31 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, EUROPA—Agencia, Zabala 85.
El 16, SIRIO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, SCRIVIA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, MAGELLAN—Agencia, Solis, 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos).

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO, LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

SIRIO

Comandante Picconi

Saldrá el 16 de Enero de 1884 para Génova, Nápoles y escalas.
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noë.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 86. 6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Enero para
RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178. *M. Llames y Ca.* 3

LA VELOCE

Navegacion italiana

POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

EL VAPOR CORREO ITALIANO

EUROPA

Capitan: Gandolfo

Saldrá el 8 de Enero de 1884, directamente para Génova y Nápoles.

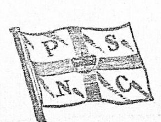
Precios de los pasajes—Primera clase, $ 144, segunda íd, 115, y tercera íd, 48.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquiera ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes dirigirse al único Agente, *P. Christophersen.*

Montevideo, Zabala n. 85; Buenos Aires, Piedad núm. 98; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 23. 104



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el juéves 3 de Enero—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 9 Enero de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el mártes 15 de Enero de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan W. Waddilove, saldrá el lúnes 21 de Enero de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Freind, saldrá el juéves 31 de Enero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 93. 2

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Silex**, los viérnes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

Rio Uruguy

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el lúnes 7 del corriente para Buenos Aires
San Nicolás, Rosario de Santa Fé
Paraná, La Paz, Esquina, Goya
Bella Vista, Corrientes
Cerrito, Humaitá, Pilar
Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**; para los siguientes puntos:
Paso de la Patria, Itatí, Rayguaté, Itagüigó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demas puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con
Fruga hermanos, agentes.
144, calle de las Piedras, 144. c13

CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL VAPOR CORREO FRANCÉS

DOM PEDRO

de 3,000 toneladas, capitan Segond, saldrá el **25 de Diciembre, para el Havre y escalas.**

LINEA DEL PARANA

EL VAPOR CORREO FRANCÉS

VILLE DEL ROSARIO

de 2,000 toneladas, capitan Dupont, saldrá el **30 Diciembre para el Havre y Dunkerque.**

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm. 120, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

SERVICIO DE LOS VAPORES RÁPIDOS Y CORREOS DURANTE EL MES DE ENERO DE 1884

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires		De Montevideo	
Viérnes	4 de Enero	Sábado	5 de Enero
Miércoles	9 «	Juéves	10 «
Lúnes	14 «	Mártes	15 «
Sábado	19 «	Lúnes	21 «
Viérnes	25 «	Sábado	26 «
Miércoles	30 «	Juéves	31 «

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires		De Montevideo	
Sábado	5 de Enero	Lúnes	7 de Enero
Viérnes	11 «	Sábado	12 «
Miércoles	16 «	Juéves	17 «
Lúnes	21 «	Mártes	22 «
Sábado	26 «	Lúnes	28 «
Juéves	31 «		1.° Febrero

Para pasaje, carga y encomiendas, ocúrrase á Agencia, calle Zabala núm. 85.

d23.perm *P. Christophersen.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de Fória

Superior Tribunal de Justicia — Sr. Camarista Dr. D. Alberto Nin. Secretario, D. Francisco M. M. Castro.

Juzgados de lo Civ., Comercial y Hacienda — Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Saráchaga.

Juzgados del Crimen y Correccional — Sr. Juez L. del Crimen D. Jorge H. Ballesteros.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á D. Tomás Rivero, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que por ante este Juzgado le sigue D. Pedro Guidetti y hoy el Procurador de los Curiales, por cobro de costas, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará Defensor de Oficio.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. d23.1 mes

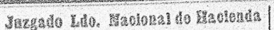
Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Domingo Bernetch, para que por sí, ó por medio de apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Haurie y Zabalúa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 19 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. d20.1 mes.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D.ª Enriqueta, D.ª Elena, D.ª Inés, D.ª Ernestina, D.ª Emilia, D.ª Antonia, D.ª Francisca y D.ª Elizabet Prange, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á enterarse del inventario en los autos testamentarios de D. Juan Antonio Prange.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. d25.1 mes

Por mandato del señor Juez. Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Exequiel de Viana, se hace saber al público que mientras dure el juicio testamentario referido y se liquide la sociedad conyugal disuelta por la muerte de dicho Sr. Viana, todos los actos de mera administracion corresponden al cónyuge supérstite D.ª Carlota Ferreira de Viana.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. d27.1 mes

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Pedro Antonio Michelini y D.ª María Laviosa, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre veinte de mil ochocientos ochenta y tres.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. d21.12



Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha establecido la Empresa del Ferro-carril U. del Este, sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. d18.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ramon Montero y Paullier, y á los efectos del art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de D. Timoteo Alberto Souza, citándose á todos los que se consideren con derecho á heredarle, para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado en el término de sesenta dias con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Noviembre 22 de 1883.—*Francisco Sagorido.* d16.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ramon Montero y Paullier, y de conformidad con el art. 1,125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura del juicio de intestado del finado Salvador Silva, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á la sucesion para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado en el término de sesenta dias con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1883—*Francisco Sagorido.* d25.3 y 3 on e

Juzgado de Paz del Reducto

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Reducto, ciudadano D. José Pané, y en las puertas de su Juzgado, se ha de proceder el dia 26 de Enero próximo venidero, á la 1 de la tarde, á la almoneda de un terreno y finca de la sucesion de don Pedro Menendez, situado dicho inmueble en la calle del Reducto núms. 217 y 217, compuesto de un terreno de 1475 metros 76 centímetros cuadrados, [illegible] de los pesos de la tasacion, y el mejor postor consignará la suma de [illegible] del valor de la tasacion. Los títulos y demas antecedentes se encuentran en el referido Juzgado á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Eduardo Garçon*, Escribano Público. d25.15

ANUNCIOS

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 28 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14 en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 21 hasta el 27 del corriente.

Montevideo, Noviembre 21 de 1883.
n21.2 meses *E. Coomer*, Rep. Legal.

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean, Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.

d29.3 meses

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un ton saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas anguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81. 2pora.

AU CHAT BOTTÉ

121—CALLE RINCON—121

BARATILLO DE CALZADO



El nuevo propietario de este establecimiento tiene el gusto de participar á todas las personas amantes de lo bueno, que en esta casa encontrarán siempre un completo y elegante surtido de calzado, tanto extranjero como del país.

En cuanto á las confecciones sobre medida, no tiene rival dicho establecimiento.

VER PARA CREER

Los operarios que trabajan para esta casa, son maestros consumados, que han hecho estudios profundos en el arte para poder llegar á la perfeccion.

El público en general, y las señoras y señoritas en particular, son invitadas á visitar esta casa.

Los precios serán siempre sin competencia, como lo palparán nuestros favorecedores,—de esta manera **hasta los gatos andarán con botas.**

d16.1 mes

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

Capital autorizado . . . . . . £ 1.000,000
Idem emitido y suscrito . . . £ 500,000

DIRECTORIO

John Morris, Presidente — Hon. Sidney Herbert M. P.
Edward Ashworth — John Taylor
Frederick Pearce — E. M. Underdown
J. E. Gorst Q. C. M. P. — W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos en efectivo sobre hipoteca de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Buenos Aires, San Martin 36, (altos).

d13.3 meses *H. Alfred C. Cox*, Gerente.

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106



SOCIEDAD «MINÍ»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, por el Oeste, el Arroyo Zapata.

El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin la cerca por el Sud. Tiene aguadas grandes y la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:

En Montevideo al Escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora, calle 25 de Mayo núm. 389 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.

En Artigas: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.

Montevideo, Diciembre 20 de 1883.

La Comision Liquidadora.

Juan D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.

d21-2meses.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos.

96.dp ½

RABANO IODADO

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª, es una combinacion del Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, pesó ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras lácteas** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura** de las carnes, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Depósito: Casa **GRIMAULT y C.ª**, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

Banco Comercial

Desde el 1.° del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . 3 »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de los vegetales detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Unidos á su doble llave de [illegible] á la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY — YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB — CRIZA DE LAS PAMPAS
MOSS-ROSE — JASMIN D'ESPAGNE
WETVERT DE INDES — TREVOL
[illegible] — ESS. BOUQUET
HELIOTROPE BLANC — VIOLETTE DE BOIS
OPOPONAX

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Córtes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

LICEO URUGUAYO

COLEGIO PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR FILOMENA ORTEGA DE FONTELA

389—CALLE 25 DE MAYO—389

Los exámenes de las alumnas de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente de 7 á 10 p. m.

Las clases se reabrirán el dia 7 de Enero de 1884. Admite pupilas, medio-pupilas y externas.

d12.30 Diciembre de 1883.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



El Jarabe de D.r Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, etc.;* contra la *Tos nerviosa de los Tísicos,* las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

LICEO URUGUAYO

COLEGIO PARA NIÑOS

DIRIJIDO POR JOSÉ A. FONTELA

387—CALLE 25 DE MAYO—387

Los exámenes de los alumnos de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente de 1 á 4 p. m.

Las clases se reabrirán el 7 de Enero de 1884.

d12.30 Diciembre de 1883.



Y EN TODAS LAS BOTICAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y ALMACENES DE MODAS.

ENFERMEDADES DEL

CORAZON

Asma, Catarro

CURACION CIERTA

CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

DEL

D.r PAPILLAUD

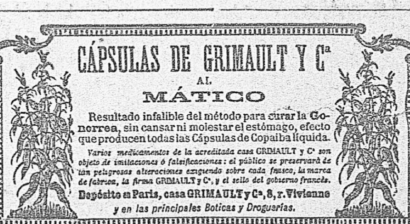
Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris

Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de

E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD

Farmacia E. MOUSNIER, en SAUJON (Francia.)

Depósitos en todas las principales Farmacias.



Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C.ª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C.ª, 8, r. Vivienne

y en las principales Boticas y Droguerías.

STEINWAY AND SONS



MARCA DE FABRICA

PIANOS MANUFACTORY — NEW YORK

Todos los pianos fabricados por la casa de Steinway and Sons, llevan la marca de fábrica arriba registrada; los que no llevan esta marca son falsificados. Por mas pormenores, verse con el único representante para la República Oriental del Uruguay, **Teodoro Grethe, calle Ituzaingó, 163 (Plaza Matriz),** donde siempre se hallan pianos en exposicion de esta fábrica.

o17.per·dpm ½

ALAMBRE PARA CERCOS

CLASE ESPECIAL

MARCA GUANACO

REGISTRADA

NUMEROS 3, 4, 5, 6 y 7

En venta en el escritorio de los corredores **Buela hermanos.**

96—CALLE MISIONES—96 d15.perm

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Hígado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en Terra Nova.

ACEITE de HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE **HOGG**

su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.*

ADVERTENCIA: Desde el 1.° DE ENERO de 1883, EXIGASE en el rótulo el SELLO AZUL del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS.—En el Estranjero, en las principales Farmacias.

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** Exíjase el sello Francés.

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

Enero 5 **FOLLETIN** 22

UNA NUEVA BAILARINA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

Felipe Aubry, *el socialista*, se declaraba cada vez mas mi adorador apasionado: en sus raptos de entusiasmo, me llamaba *su querida república*, y me ofrecía la cabeza del general Changarnier, para hacer con ella una sortija ó un alfiler.

Esto no me ilusionaba gran cosa, y Felipe Aubry no hacía grandes progresos en mi corazon.

Estábamos, repito, en el mes de Junio, en los últimos dias.

Había pasado la noche en casa de Matilde; serian las once y cuarto; se acababan de marchar todos, me encontraba á solas con mi amiga, mientras que su doncella había ido á buscarme un coche.

—Hablemos juiciosamente, —me dijo de repente Matilde.

La miré con sorpresa.

—¡Hablar juiciosamente!—repetí;—¿con qué motivo?

Con motivo de las tonterías que haces en este momento.

—¿Qué yo hago tonterías?

—Sí, tú.

—¿Cuáles?

—Vamos á ver, Juanita, tú misma me has dicho que casi no tenias ya dinero.

—Es verdad; pero tampoco tengo deudas.

—¡Ta! ¡Ta! ¡Ta! Ya llegarán, si encuentras crédito suficiente para poderlas hacer, lo que no es muy seguro.

—Pues bien,—repuse;—me parece que, bien mirado, no tengo yo la culpa si soy pobre.

—Te parece mal; te equivocas por completo.

—¿En qué?

—En que desprecias una magnífica ocasion que te se presenta.

—No te entiendo.

—Hablo de Felipe Aubry.

—¡El socialista!.... ¡pero si no le quiero!....

—¿Qué importa? No es necesario querer á un protector. Además, ese muchacho no tiene nada desagradable, por el contrario.....

—Ya sabes que otro amor domina mi corazon.

—¿El del Sr. Pablo Lambert?..... ¡qué locura!... Pues bien, hija mia; sigue amando á Pablo, pero toma á Felipe; no encuentro inconveniente alguno.

—¡Siempre estás de broma!

—Estoy muy lejos de bromear. Te aseguro que, en estos tiempos de república, has encontrado en Felipe el *ave fénix*; es un buen muchacho que está enamorado de ti como un loco.... enamorado hasta el punto de caer enfermo. ¡Oh! no es un capricho, es una pasion verdadera. Es cierto que Felipe es algo ligero de cascos, pero estoy no es un gran mal.... harás de él lo que quieras. Tiene veinticinco mil francos de renta y muy pocos vicios. El cuidado de su persona es su único gasto..... Puede darte muy fácilmente mil francos al mes. En la ocasion presente, esa cantidad es enorme para ti que no tienes deudas y te coloca en una situacion tranquila y desahogada.... es imposible, de todo punto imposible, que puedas encontrar mayores ventajas.

Babó la cabeza; las razones de Matilde me parecian excelentes.

Pero repetía la misma tontería: que no amaba á Felipe.

—Vamos á ver,—me preguntó Matilde;—¿te decides, sí ó no?

—Déjame pensarlo, querida.

—¿Para qué? No hay que dudar, te doy mi palabra de honor de que no puedes por menos de aceptar.

—¡Ah! ¿Y por qué?

—Por que dentro de algunos dias, de algunas semanas á lo sumo, no tendrás con que vivir.

—Venderé los muebles que me quedan.

—¡Magnífica idea!.... ¿Y cuando ya no tengas muebles, dondo vivirás?.... bajo la bóveda celeste, no es eso. Ahora bien, te prevengo que es muy poco higiénico, querida mia.......

—Me meteré en el teatro.

—Déjame en paz con tu teatro..... Si me dijeras que querias presentarte en las tablas para ponerte en evidencia y ganar dinero de otro modo, lo comprenderia; tal vez hicieras bien.... pero puesto que no es eso lo que pretendes, el hacerte cómica para vivir con el sueldo no tiene sentido comun..... no encontrarás ningun director que te ofrezca cien francos, ni veinte francos, ni cinco francos al mes..... esto es positivo, puesto que hoy no se pagan ni aun las actrices de mas fama.

Nada contesté. Matilde prosiguió:

—A la una, á las dos, á las tres, ¿te has vuelto ya juiciosa y quieres á tomar á Felipe?

Despues de un instante de silencio, contesté bruscamente:

—¡Pues bien, sí!.... ya que no puedo pasar por otro punto.....

Matilde me abrazó, diciéndome:

—¡Gracias á Dios!.... ¡por lo menos has dado prueba de buen sentido!..... ¡Dios mio, qué contento se pondrá mañana el pobre chico, cuando sepa que te has decidido á hacer su felicidad!

—¿Quién se lo va á decir?

—Yo..... me regocijo de antemano..... te aseguro que cuando pertenezcas á ese socialista, no volverá á gritar que *la propiedad es un robo*.

Me eché á reir, aunque no estaba muy alegre.

En ese instante volvió la doncella que, por cierto, había tardado bastante.

—Señorita,—dijo,—no hay berlina, ni victoria, ni cupé, ni nada. Esta noche no se puede encontrar un carruaje por un ojo de la cara.

—¡Bah! ¿por qué?

—Parece que hay mucho miedo en los boulevares, hácia la puerta de San Martin; cada cinco minutos está pasando caballería; la circulacion de los coches está interrumpida hace mas de una hora; se dice que va á haber barricadas otra vez.

—¡Barricadas!—exclamó,—¿hay otra revolucion?

—Sí, señorita,—contestó la doncella.

—Pero, si ya tienen república....

—Ahora quieren otra cosa.

—¿Quiénes?

—Los socialistas, segun parece.

Miré á Matilde y dije:

—Nada nos ha dicho Felipe esta noche, y sin embargo es socialista.

—Sí, á la violeta,—contestó mi amiga sonriéndose,—no creo que goce de gran popularidad dentro de su partido....

Una explosion de gritos y canciones cortó la palabra á Matilde.

Corrimos á los balcones, que estaban abiertos.

Dos ó trescientos hombres pasaban por la calle, enarbolando banderas y cantando canciones patrióticas.

Una masa compacta de pilluelos seguia á aquel grupo, gritando á voz en cuello:

—¡Iluminacion!—¡iluminacion!—¡iluminacion!

Era un estrépito horrible.

—Lo único que saco en limpio de todo esto,—me dijo Matilde, cuando hubo pasado aquella gente,—es que esta noche no puedes volver á tu boulevard del Temple.

—¿Lo crees así?

—Estoy segura; seria mas que una imprudencia; sería una locura.

—Pero, ¿qué quieres que haga?

—Quédate aquí.

—Voy á molestarte.

—De ningun modo.

—¿De veras?

—Sí, por cierto..... te ofrezco la mitad de mi cama.

—Pero, y el señor Lorin.

El señor Lorin era el protector de Matilde.

—Ese capitalista, grueso y cargante, á Dios gracias, no viene todas las noches; felizmente hoy estoy libre.

No me quedaba mas recurso que aceptar el ofrecimiento de Matilde. Eso fué lo que hice.

Charlamos aun por espacio de una hora y nos metimos en la cama. Yo dormí de un tiron hasta por la mañana del dia siguiente....

XXIX

LA BARRICADA DE CHATEAU D'EAU

Al dia siguiente por la mañana, Matilde se empeñó en que me quedase hasta despues de almorzar.

Mientras estábamos en la mesa, mandó á la doncella para tratar de indagar lo que pasaba.

Esta volvió en seguida, y nos dijo que la circulacion de los coches quedaba interrumpida, que había barricadas; que la tropa de infantería, la guardia nacional y la guardia móvil ocupaban un lado de los boulevares; que los amotinados ocupaban otro; pero que dejaban pasar á las personas que regresaban á sus casas.

Matilde quería que me quedara con ella hasta que Paris hubiera estado en su estado normal; pero yo estaba decidida á volver á mi casa.

—¿Cuándo volverás?—me preguntó al marcharme.

—Lo mas pronto posible.

—¿Mañana?

—Sí, mañana.

—¿A qué hora?

—Por la tarde, á eso de las dos, si no te se hace estorsion.

—Nada de eso. ¿Quieres que avise á Felipe?

—¿De mi visita?

—Sí, vendrá tambien y le daré la noticia.

Reflexioné un instante y contesté:

—Haz lo que quieras.

—Oye,—repuso Matilde.—Felipe vive en el boulevard San Martin, muy cerquita de tu casa.

—Lo sé....

—Voy á ponerle dos letras, y tu criada entregará luego la carta en la portería.

—Perfectamente.

Matilde escribió un billetito, le puso el sobre, y me lo dió.

Nos besamos y me marché.

No me entretendré en describiros el aspecto de los boulevares durante los dias de la revolucion de Junio de 1848.

Los habeis visto, y si no los hubierais visto, lo que yo os dijera no podria daros una idea muy cabal.

Hasta la puerta de San Martin, y aun mas allá, el boulevard estaba ocupado por la tropa y por la guardia nacional.

Los centinelas me detenian de trecho en trecho.

Me preguntaban á donde iba. Contestaba que iba á mi casa, daba las señas y me dejaban pasar.

Del otro lado del Ambigú dominaba la insurreccion.

Un gran trecho separaba la última fila de las tropas y la primera barricada levantada frente al Chateau-d'eau.

En aquel momento reinaba absoluta tranquilidad. No se oia ni una cancion, ni un grito, ni una palabra. Paris estaba silencioso como si hubieran sido las tres de la madrugada.

No tenia la menor duda de que me dejarian pasar sin dificultad alguna al otro lado de la barricada. Apresuré el paso, comprendiendo que esa calma no podia ser de larga duracion. Habia recorrido las tres cuartas partes de la distancia que me faltaba para llegar á la barricada; me quedaban á penas cincuenta ó sesenta pasos....

De repente, á lo lejos, por el lado del faubourg Saint-Jacques y del Panteon, sonó una detonacion como de veinte cañonazos á un tiempo, seguida inmediatamente de un tiroteo infernal.

Al mismo tiempo oí tras de mí como un rumor confuso, un ruido horrible de cadenas, ruedas y herraduras de caballo. Me volví. Las tropas de infantería se colocaban en las aceras, dejando libre el arroyo. La artillería avanzaba, á todo galope arrastraba los cañones y las cajas.

Un clamor inmenso se levantó desde la barricada, hasta entonces muda, apareciendo repentinamente una gran bandera roja.

Vi relucir los cañones de los fusiles por entre los adoquines amontonados; se levantó una nube de humo y en derredor mio silvaron una docena de balas.

Entonces comprendí la situacion en que me hallaba. Era muy clara.

Estaba perdida por completo.

Por un lado la artillería, por el otro el fuego de la barricada; no tenia ni tres minutos de vida.

Eché á correr, dando gritos lastimosos. Pero nadie me hacia caso; al silencio de que antes os hablé, habia sucedido un estruendo ensordecedor.

De repente me vi envuelta en una espesa nube de humo, acompañada de un ruido espantoso.

Me pareció que la cabeza se me saltaba en mil pedazos y que me quedaba sorda.

Dos cañones se habian puesto en batería á cien pasos de mí y habian roto el fuego contra la barricada.

Caí de rodillas como si las balas me hubieran tumbado; tal fué mi espanto, tal fué mi desesperacion, que no tuve fuerzas para levantarme.

El fuego de la barricada contestó en seguida al de los cañones; iba á perecer infaliblemente.

Las balas hacian saltar á mi alrededor los pedazos del asfalto de las aceras; una me rompió el vestido, otra me agujereó el sombrero.....

No soy católica muy ferviente desgraciadamente, y sin embargo, me acuerdo que en aquel momento supremo encomendé mi alma á Dios.

Pero aun no habia llegado mi hora.

La puerta de la casa de en frente se abrió bruscamente.

Salió un jóven; llegó hasta mí, á pesar del tiroteo, y cogiéndome en brazos, como á una criatura, me metió en la casa, cuya puerta se cerró en cuanto entramos.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó entonces;—ya está usted fuera de peligro, querida Juana.

Al oir esto, volví á la realidad; alcé los ojos hácia mi salvador, hácia aquel jóven que me conocía, puesto que habia pronunciado mi nombre.

Con gran sorpresa mia, vi que era Felipe Aubry.

Digo *con gran sorpresa mia*, á pesar de que aquello no tenia nada de extraordinario, puesto que la casualidad me habia llevado en frente de los balcones de mi enamorado amigo.

Me habia visto por entre las persianas, y sin calcular el peligro, se habia arrojado en mi auxilio.

No pude menos de sonreirme al acordarme de la carta de Matilde, que llevaba en el bolsillo, ya sabia para qué, dirigida precisamente al que acababa de salvarme la vida.

La situacion no carecia de originalidad.

Estábamos al pié de la escalera.

El portero y su familia, atontados por el terror, y algunos inquilinos medio muertos de miedo, nos rodeaban.

—Querida Juana,—me preguntó Felipe;—¿cómo se encuentra usted?

—Muy bien,—contesté;—pero he tenido un miedo horrible.... debo estar algo pálida.... Figúrese usted.... tantos cañones y tantos fusiles contra mí....

—¡Ah!—exclamaron á un tiempo el portero, su familia y los inquilinos;—es un verdadero milagro.

—Gracias al valor del señor Aubry,—repliqué,—pues sin él, el milagro no se hubiera hecho.

El coro, que os he enumerado, se puso á cantar las alabanzas de mi salvador. El jóven tenia prisa por sustraerse á aquellas manifestaciones de entusiasmo.

—¿Se siente usted con bastantes fuerzas para subir?—me preguntó;—¿ó quiere usted que la lleve hasta mi casa?....

—Subiré yo misma; me siento con fuerzas.

—Apóyese usted en mi brazo.

Tomé el brazo de Felipe y me agarré fuertemente, pues aunque me habia alabado de ser fuerte, me dolian las piernas; subimos así hasta el cuarto piso, en que vivia el señor Aubry.